Campeonato de Asturias Kayak Depredadores
FEDERATE
FASPYC
CAPTURA Y SUELTA
PARTICIPA
DEPORTE ASTURIANO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Embalse de Arbon
18 de abril de 2026
FEDERACIÓN DE PESCA Y CASTING DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
FAS PYC
RÍOS CON VIDA

El Campeonato de Asturias Kayak Depredadores está convocado y organizado por la Federación Asturiana de Pesca y Casting.

Lugar y fecha : Embalse de Arbón - Villayón , 18 de abril de 2026

Participación: Individual y Club, supeditado a la capacidad del escenario y acuerdos asamblearios.

Las inscripciones serán provisionales hasta cuadrar los inscritos con el escenario.

La Competición se regirá, por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC, los acuerdos de la Comisión Deportiva de la Faspyc y las bases de la convocatoria.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de los clubes se realizará antes del 10 de abril de 2026, las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Tasa de inscripción por deportista 35 euros

Los capitanes que no participen como deportistas están exentos de tasa de inscripción.

ES OBLIGATORIO INSCRIBIR AL MENOS A UN CAPITAN QUE PUEDE SER UN DEPORTISTA PARTICIPANTE, Y ASI SE HARA CONSTAR EN EL BOLETIN DE INSCRIPCION

El importe final anterior deberá ser transferido a la cuenta corriente habitual de la FASPYC en UNICAJA - LIBERBANK que a continuación se detalla: ES98 2103 7001 6300 3004 6454

Las inscripciones de los deportistas las realizarán los CLUB mediante **un ÚNICO correo electrónico enviado** a la Federación Asturiana de Pesca y Casting, **competiciones.faspyc@gmail.com**. En el mail se adjuntará BOLETIN ***DE INSCRIPCION remitido con esta convocatoria en formato EXCELL,*** acompañado del JUSTIFICANTE DE INGRESO DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN.

Se realizará un solo ingreso para la totalidad de los deportistas del club

Los CUATRO primeros deportistas inscritos en cada boletín serán los integrantes del equipo A, luego B …….

El concepto del ingreso para este Campeonato deberá de ser:

CONCEPTO: **AKD "nombre del club "**

Según acuerdos asamblearios, no se admitirá ninguna inscripción que no se remita en tiempo y forma a la dirección indicada.

ZONA VEDADA mapa orientativo del escenario Pinchar aqui

CTO ASTURIAS KAYAK DEPREDADORES

Mapa orientativo del Campeonato

BASES

Es obligatorio estar en posesión de la licencia administrativa necesaria para practicar la pesca en el Principado de Asturias , licencia federativa de Competición y el permiso de navegación.

Obtención telemática licencia de pesca fluvial:	▶ Pinchar aquí ◀
Normativa de pesca fluvial en Asturias 2026:	▶ Pinchar aquí ◀

Enlace con toda la informacion para solicitar el permiso de navegacion
https://www.chcantabrico.es/servicios/navegacion-y-flotacion/modelo-anexos-proceso

La inscripción de los deportistas implicarán la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competicion .

Se permite durante la competición usar cualquier medio de comunicación (telefonos , intercomunicadores,etc.) para los fines que determine la organización.

PROHIBICIONES

Escenario. - Prohibida la pesca en el escenario los días 14-15-16 y 17 de abril de 2026

Reclamaciones
Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 250 € previo a la misma. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud

Mangas. - La Competición se celebrará a **1 manga de 5 horas**

La Competición se realizará exclusivamente desde kayak, se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista.

La distancia mínima entre deportistas es de 25 metros. En reculas y pasos estrechos mas largos de 25m el pescador está obligado a dejar paso a otros participantes siempre que puedan situarse a pescar a más de 25 metros.

Queda prohibido abarloarse un kayak con otro.

Cuando un deportista se encuentre "indispuesto" o tenga necesidad urgente de ir a tierra, deberá comunicarlo vía teléfono o emisora al juez o control, que le estará esperando, en el lugar donde previamente se haya acordado, quedando el kayak bajo la custodia de dicho juez o control hasta su regreso para volver a incorporarse a la competición
Seguridad Por razones de seguridad, se recomienda pescar siempre en grupos de al menos 2 kayak respetando una distancia mínima de 25 metros.

Los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas preferiblemente reflectante y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

Será obligatorio llevar Emisora y teléfono, en perfecto estado de mantenimiento y con la suficiente batería que pueda garantizar su uso durante toda la prueba siendo éste el medio por donde los Jueces, Comité y Organización, darán las instrucciones oportunas. Todo deportista que haga mal uso de la emisora podrá ser descalificado. Durante la prueba queda prohibido comunicarse entre los deportistas salvo emergencia. La emisora que se requiere para participar será una VHF marina en el canal 72.

Se recomienda meter elementos flotantes en el interior de los Kayak (botellas vacías, flotadores de foam ….) para hacerlos insumergibles ante rotura de casco .

Todo deportista esta obligado a acudir a la llamada de auxilio de otro deportista, este o no en competición

CLASIFICACIÓN. Sigue el mismo criterio que Salmónidos, en la reunión de capitanes se detallará

CAPTURAS. El máximo de capturas permitido es de 6 ejemplares de salmónidos.
Las capturas se deberán de presentar vivas a la medición, a tal efecto el deportista deberá de disponer de una red, rejón, vivero ….. , que permita mantener vivas las capturas hasta su pesaje y posterior devolución al agua

Se considerarán como capturas válidas:

a) Solamente serán válidas LOS SALMONIDOS que superen la medida mínima **DE 22 cm** y sean obtenidas en tiempo y forma de competición. Las dimensiones se obtienen midiendo la longitud hasta el punto medio de la cola extendida, se detalla en la imagen.

Puntuación: A cada pieza válida corresponde una puntuación de 300 puntos, más los correspondientes a su longitud elevada al cubo y dividido entre 100.

Todo participante que obtenga el cupo antes de la hora de fin de prueba, deberá de entregar las capturas en el punto habilitado para el pesaje, y continuará compitiendo hasta la finalización de la prueba.

Penalizaciones en la hora de llegada. Se establecen en un 10% de la puntuación total por cada cinco minutos de retraso, siendo descalificado de la prueba si se superan los 15 minutos.

MATERIAL DEPORTIVO.

Cañas. Sin límite de cañas, pueden ir montadas con señuelos, pero no podrán tocar el agua. En acción de pesca solo puede utilizarse una caña. Esta prohibida la pesca al curricán, solo se permite la modalidad de lanzado y recogida.

Líneas. Monofilamento o trenzados en sus diferentes tipos y grosores. No se permiten las líneas plomeadas

Cebos y Artes de pesca Un solo señuelo artificial por caña, estando prohibidas las imitaciones propias de la pesca a mosca, y los señuelos múltiples tipo Alabama y estos deben de estar permitidos por la Normativa de Pesca del Principado de Asturias.

Paralización o Suspensión.
La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Cambios de deportistas en los Campeonatos de Asturias
Recordamos a los CLUB y/o en su caso a los Capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de los equipos deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.
No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

TROFEOS
La entrega de trofeos se efectuará En la Gala Anual de la Faspyc
Será Obligatoria la asistencia de todos los deportistas inscritos en el Campeonato . LA NO ASISTENCIA se deberá justificar con la oportuna documentación para su posterior valoración por la Junta Directiva.
Se entregarán trofeos SEGÚN LOS ACUERDOS ASAMBLEARIOS.

Campeonato de España 2027
El equipo ***SUBVENCIONADO*** para el Campeonato de España **2027**, siempre que la FASPYC apruebe su participación subvencionada, estará formado por los 4 primeros deportistas. **La** subvención deberá de ajustarse a los acuerdos asamblearios, de no cumplirse los requisitos, se correrá lista. ***El equipo que "CLASIFIQUE "será propuesto por el Comité a la Comisión Deportiva de la Faspyc para su oportuna aprobación/reprobación.***

Miguel Angel Suarez

D.T.Deportivo FASPyC

PROGRAMA

PROGRAMA KAYAK DEPREDADORES 2026

Viernes 17 de abril

20:00	Sorteo telemático orden de embarque y constitución Jurado Competición

Sábado 18 de marzo

08:15	CONCENTRACION DE DEPORTISTAS, Embalse de Arbón y firma DEL COMPROMISO	La zona de embarque se comunicará en función del número total de deportistas inscritos

8:30	Entrada en el agua y salida hacia el punto de concentración previo al inicio

8:45	Comienzo de la Competición
13:45	Final de la Competición

14:00	Hora tope de entrega de capturas

FASPYC
CAPTURA Y SUELTA